



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plz. San José, 1
(Córdoba)

**INDICE-RESUMEN DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
ORDINARIA DÍA 5 DE FEBRERO DE 2024**

ASUNTOS SEGÚN ORDEN DEL DÍA

- 1.- **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15/01/2024.** No se expresa objeción alguna y se aprueban por unanimidad.
- 2.- **PROPUESTA DE ACUERDO, DESISTIMIENTO DE LA LICENCIA URBANÍSTICA C/ CARRERA, 34. EXP_GEX_12748_2021.** Se acordó aprobar la propuesta .
- 3.- **PROPUESTA DE ACUERDO, CONCESIÓN LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN FINCA REGISTRAL 8745 . EXP_GEX_9151_2023.** Se acordó aprobar la propuesta.
- 4.- **PROPUESTA DE ACUERDO, DENEGACIÓN LICENCIA URBANÍSTICA DE SEGREGACIÓN FINCA REGISTRAL 20826. EXP_GEX_6255_2023.** Se acordó aprobar la propuesta.
- 5.- **PROPUESTA DE ACUERDO, AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA OCASIONAL PUESTO DE ALGODÓN PLAZA DE SAN JOSÉ DÍA 10/02/2024. EXP_GEX_628_2024.** Se acordó aprobar la propuesta.
- 6.- **PROPUESTA DE ACUERDO, AUTORIZACIÓN INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA OCASIONAL FESTIVAL DE LA HAMBURGUESA CASETA MUNICIPAL. EXP_GEX_3_2024.** Se acordó aprobar la propuesta.
- 7.- **PROPUESTA DE ACUERDO INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ENTIDADES VECINALES DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL “VILLA DE AGUILAR”. EXP_GEX_1094_2024.** Se acuerdo la inscripción de la asociación en el Libro de Registro de Asociaciones Vecinales

Código seguro de verificación (CSV):

BB5A E5C2 607C D685 6AF9



BB5AE5C2607CD6856AF9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 23-10-2024

VºBº de Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 23-10-2024



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
AGUILAR DE LA FRONTERA
Plz. San José, 1
(Córdoba)

8.-URGENCIAS.-

No se presentaron.

En Aguilar de la Frontera, fechada y firmada electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):



BB5A E5C2 607C D685 6AF9

BB5AE5C2607CD6856AF9

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aguilardelafrontera.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General. ALCANTARA JIMENEZ ISABEL MARIA el 23-10-2024

VºBº de Alcaldesa FLORES JIMENEZ CARMEN el 23-10-2024